



PANEL. El gobernador de Córdoba compartió escenario con sus pares de Jujuy (Carlos Sadir), de San Juan (Marcelo Orrego) y de Santa Fe (Maximiliano Pullaro).

Llaryora a Milei: La apertura debe ser inteligente, no boba

EN LA UIA. El gobernador prometió seguir con obras de infraestructura. “A nosotros no nos pueden correr con el superávit o la economía ordenada”, dijo ante dirigentes industriales.

Roberto Pico
Corresponsalia Buenos Aires

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, buscó diferenciarse del gobierno de Javier Milei al destacar la importancia de la inversión en infraestructura y prometió continuar con los planes para la provincia, al tiempo que se pronunció por una “apertura inteligente, no boba”.

“Parar la infraestructura de la Argentina es parar el crecimiento de un país”, lanzó en su participación en la 30ª Convención de la Unión Industrial Argentina (UIA) que se realizó ayer en la Capital Federal.

El mandatario cordobés compartió panel con sus colegas Maximiliano Pullaro, de Santa Fe; Marcelo Orrego, de San Juan, y Carlos Sadir, de Jujuy.

Ante un millar de los empresarios más importantes del país, Llaryora marcó su discrepancia con el Poder Ejecutivo sobre la actual visión de la ejecución de la obra pública y de la apertura económica.

El mandatario provincial enfatizó: “Si hubo corrupción, separémosla, pero en Córdoba no estamos dispuestos a parar la infraestructura”.

“Si yo en un campo te doy una exención, ¿para qué te sirve si no tenés luz, agua o gas?”, graficó el gobernador, refiriéndose a la necesidad de un plan de desarrollo integral.

“A nosotros no nos pueden correr con el superávit fiscal o con el orden

económico porque hace 20 años que los tenemos”, sostuvo.

Con ese argumento, afirmó que la solvencia de las cuentas le permite realizar distintos planes y programas de apoyo a todos los sectores productivos. De esta forma, aprovechó para mostrar una presencia estatal de la que el gobierno de Milei reniega.

“Gobernar es generar trabajo. Nosotros, en cada sector, tenemos un cluster. Somos la provincia que más tiene. Sobre ese tamiz, generamos las políticas públicas necesarias”, destacó, y sumó: “Porque todas las industrias son importantes”.

Además, Llaryora subrayó que Córdoba se había adherido al Rigi y que lo hizo potenciándolo. “Los que tengan pensado invertir, ya saben: Córdoba mejora cualquier oferta...”, aseguró, lo que despertó aplausos entre los presentes y algunas risas nerviosas de sus colegas.

Luego de una ronda de exposiciones del resto de los gobernadores, Llaryora volvió a tomar la palabra. Fue cuando le preguntaron si estaba haciendo algo para bajar impuestos.

“La industria en Córdoba, más allá de que esté o no en un parque, tiene un régimen de eximición, que es cero. Más que eso, no se puede”, respondió Llaryora. “Y no sólo eso: tenemos agencias, como el ProCórdoba, para que los ayuden a exportar”.

Llaryora también se metió en la discusión que llevó al distanciamiento entre el Gobierno y la UIA al referirse a la apertura económica.

“Además de superávit, tenemos que tener políticas de desarrollo.



Premio. El Instituto Técnico José Hernández, de la ciudad de Wenceslao Escalante, se adjudicó el premio Industria Inspira, que entregó ayer la UIA. El galardón fue por el proyecto Lacto Crunch, un snack saludable desarrollado a partir del suero de leche. “Decidimos utilizar el suero de leche para hacer un snack tipo papa, pero más saludable”, señaló Felipe, uno de los chicos que viajaron a Buenos Aires.

Cualquier país, además de estabilizar la macroeconomía, tiene que tener un plan de desarrollo y crecimiento y ese plan incluye una apertura, pero inteligente. Todos los países tienen apertura..., no boba”.

El gobernador, afirmó que “Argentina tiene que crecer con la industria y no contra la industria porque, si no, “no hay progreso” ni generación de empleo.

Marcando otra diferencia con el Gobierno nacional, Llaryora fue elogioso con los empresarios: “Quiero agradecerles a los industriales todo lo que están haciendo. En la pandemia, no despidieron y en la recesión, defendieron y sostienen el empleo”. Esas palabras fueron seguidas por aplausos.

“Estamos colaborando para acompañar este proceso de ordenamiento macroeconómico porque no podemos vivir con este nivel de inflación o de riesgo país sin acceso al crédito. Eso es importante, pero, si no tenemos una política de desarrollo, no nos va a alcanzar para generar trabajo y los países crecen con empleo”.

La UIA reclamó “igualdad de condiciones para competir”

Corresponsalia Buenos Aires

El empresariado nacional le reclamó al Gobierno que “nivele la cancha” antes de hacer una apertura de la economía y exigió “igualdad de condiciones” para poder competir con productos importados. El planteo se realizó en la 30ª Convención de UIA que se realizó ayer en la ciudad de Buenos Aires.

Los industriales hicieron su reclamo en medio de un clima de tensión ante el desplante del presidente Javier Milei y del ministro de Economía, Luis Caputo, que decidieron no participar del tradicional evento.

La tirantez se sintió desde el inicio. El presidente de la UIA, Daniel Funes de Roja, dio las palabras de bienvenida apuntando directamente a la ausencia de Milei y de Caputo: “Estoy mirando los presentes y veo que a veces la prensa se equivoca porque decía que ‘nos vaciaron’. Estamos vacíos de algunas cosas, pero plenos de representación empresarial”.

Luego fue el turno del presidente de Conferencia, Martín Rappallini, quien, tras describir la coyuntura, envió un mensaje directo al Gobierno: “Los industriales no hemos tenido, no tenemos ni pedimos privilegios. No pedimos protección, queremos igualdad de condiciones para poder competir”.

Y añadió: “Es ante la falta de igualdad por lo que necesitamos una defensa, defensa del ataque de países que subsidian la producción, los insumos y las exportaciones. Países y sistemas que no cumplen con las reglas de comercio internacional”. Rappallini remarcó que “el Estado debe nivelarle la cancha a la industria nacional y el tiempo es un factor clave en este proceso de integración”.

“Escuchamos muchos ataques injustos al empresariado nacional. Hoy quiero reivindicar al industrial, que es un sobreviviente a un constante proceso de cambio. Somos nosotros los empresarios, que generamos empleo y pagamos los impuestos y sostenemos el Estado. Queremos respeto”, lanzó en tono enfático.

Acto seguido, dejó un mensaje velado a la eterna dicotomía “campo-industria”: “La industria aporta el 30% de la recaudación y es el sector que agrupa la mayor cantidad de trabajo formales”.

Resolución N° 67/24
CONVOCATORIA A LA XCIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CPCE Córdoba

VISTO: Lo establecido en el art. 14, inc. a) de la Ley 10.051, y **CONSIDERANDO:** Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA, RESUELVE:**

Art. 1º Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2024 a las 15:30 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.
2º Consideración del Proyecto de Presupuesto para el LXXVII Ejercicio Económico aprobado por Res. N° 66/24 del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5º, inc. d) de la Ley 10.051.
3º Establecer el valor de la cuota de inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXXVII Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos 5º inc. a), 89º y 90º de la Ley 10.051.

Art. 2º Regístrese, publíquese y archívese.
Córdoba, 14 de noviembre de 2024.

Cra. María Florencia Etcheverry Piedrahíta
Secretaria del CPCE de Córdoba

Cra. Teresa del V. Bersano
Presidente del CPCE de Córdoba

El material a considerar se encuentra disponible para su consulta en el sitio web: <https://cpce.org.ar>

Unión Ferroviaria, Colonia Evita sito en Paraje la Isla s/n, Alta Gracia, Poia. de Córdoba. “En cumplimiento del art. 98 L.C.T. se comunica por este único medio el comienzo de la temporada estival el 27/12/2024. Dentro de los cinco (5) días hábiles de la presente publicación, los interesados deberán manifestar su voluntad de aceptar la continuidad del contrato de temporada presentándose personalmente en la dirección antes citada de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00 hs.”